

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. mes. 4 Ultr. y Estr. 72 trim.  
PROVINCIALES. 4 pesetas trimestrales.  
Único punto de suscripción, Rubio, núm. 22.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCCIONES.

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales. La correspondencia toda al director gerente, calle del Rubio, 22, pral.

AÑO XXV. NUMERO. 6197.

MADRID, JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1874.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUMERO 23

## GRAN CAPITAL.

El director del gran establecimiento de préstamos, Espez y Mina 7, D. Antonio Lorenzo, único dueño ya, continúa al frente del mismo, con la actividad que tiene justificada, dando dinero sobre alhajas, papel del Estado, papeletas del Monte y de otras casas, haciendo las garantías del que así lo desee; y el desempeño de estas se hace en el acto, si no han vencido.

## ANTIGUEDADES.

El establecimiento de Lorenzo Bonet, de la calle de Espez y Mina n.º 17, se ha trasladado á la del Gobernador, 23, principal, donde sigue comprando y vendiendo.

## TRANSPORTES PARA BARCELONA.

L. Ramirez.—Alcalá, 12.—Madrid.

CASA-PALACIO, calle MAYOR, 120. Se vende en subasta voluntaria el 3 de diciembre. — Condiciones; notaría de D. Luis Gonzalez Martinez, Montero, 31.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy contiene:

Un decreto de la presidencia del consejo de ministros, facultando al del consejo de Estado para que pueda destinar á la seccion de Gobernacion y Fomento de dicho alto cuerpo, el número de consejeros de otras secciones que reclamen el número, indole é importancia de los expedientes acumulados.

Otro de la misma procedencia, concediendo amnistia general á la prensa, y prohibiendo la publicacion de noticias concernientes á la guerra, que no tengan carácter oficial.

Otro resolviendo un expediente de competencia entre el gobernador de Zamora y el juez de Benavente.

Otro decreto del ministerio de Ultramar autorizando, previa subasta, la continuacion del servicio de vapores-correos entre la Habana y Puerto Rico, celebrándose la subasta el 16 de febrero próximo.

La instruccion del ministerio de Gracia y Justicia sobre la manera de redactar los instrumentos públicos sujetos á registro, aprobada por orden de 9 del corriente.

Una orden del ministerio de la Guerra, dando de baja en el ejército al capitán de infanteria D. José Gonzalez del Valle.

Una resolución del ministerio de la Gobernacion declarando: que los médicos (licenciados ó doctores) declarados aptos por servicios meritorios para los concursos libres, y los que en anteriores certámenes hubieran obtenido lugar en las ternas, tienen derecho á presentarse en las oposiciones anunciadas ó que en lo sucesivo se anuncien; y que los doctores en medicina y cirugía que estén próximos á cumplir los 23 años tienen derecho, si lo hubieren solicitado, á optar á las oposiciones anunciadas de plazas de directores de baños.

Una orden mandando proceder al anuncio y celebracion de la subasta para el suministro de impresiones para el servicio de las estaciones telegráficas durante los años 1875, 76 y 77.

Otra del ministerio de Fomento nombrando jefe de tercer grado en la seccion de bibliotecas del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, con el sueldo anual de 3000 pesetas, al oficial de segundo grado en la misma seccion D. Juan José Bueno y Le-Roux, que sirve en la biblioteca universitaria de Sevilla, y ha sido propuesto en primer lugar en la terna formada por la junta de archivos, bibliotecas y museos para la provision de la plaza en virtud de concurso.

El decreto, que ya en nuestra edicion de anoche anunciamos y hoy publica la Gaceta, referente á la prensa periódica, vá precedido de una razonada exposicion en que, á la par que se hace justicia á las intenciones que, por punto general, han guiado á los periódicos al publicar ciertas noticias relacionadas con la guerra civil y que ha merecido la penalidad oficial, se prohibe en lo sucesivo y de una manera absoluta la insercion de toda noticia referente al ejército y á la Marina que previamente no haya publicado la Gaceta ó autorizado el ministerio del ramo.

Por nuestra parte ofrecemos, hoy como siempre, átemperarnos al precepto gubernativo, y rogamos á nuestros constantes favorecedores tengan en cuenta la nueva situacion creada para la prensa en virtud del decreto á que nos referimos y que integro damos á continuacion:

«Excmo. Sr.: La mayor parte de las faltas y aun de los delitos que viene cometiendo la prensa periódica en estos últimos tiempos tiene su origen en el afán inmoderado de publicar noticias que se refieren á la guerra y al ejército. Posible es, y no seria temerario asegurarlo, que no en todos los casos este afán sea incoherente; pero en algunos por lo menos cree el gobierno, y quiere

confesar, que no ha existido una intencion punible, cuando no haya inspirado á los periódicos el noble y patriótico deseo de calmar la ansiedad de la opinion, que sigue con natural interés y viva emocion las fases y las peripecias de una lucha en que va empeñada la suerte de la patria y de los principios más sacrosantos y vitales que informan y dominan á los pueblos modernos.

Fijándose solo en la intencion, no hay falta, no hay delito en muchos de estos casos; y el gobierno, que hace justicia al patriotismo de la prensa periódica, no tiene reparo en consignarlo con toda solemnidad, y en tributar este público y merecido homenaje á una institucion que tanto respeta y quiere enaltecer; pero á veces una noticia relativa á la guerra, y al parecer inofensiva, es ocasionada á lamentables y gravísimas consecuencias que escapan á la prevision del periódico que primeramente la dió, como el anuncio imprudente de una operacion emprendida puede comprometer su éxito haciéndola conocer al enemigo, y como las consideraciones, en otra ocasion naturales, legítimas y hasta plausibles, de que se acompañan las disposiciones del poder público respecto á la organizacion del ejército, pueden relajar la saludable y austera rigidez de su disciplina, que es la base esencial, indispensable y hasta indiscutible de su existencia.

El gobierno, sobre quien pesan tan graves responsabilidades, tiene que ocurrir á tales inconvenientes y remediarlos sin vacilacion y con firmeza para lo porvenir, bien que, por lo que atañe á lo pasado y rindiéndose á la victoriosa evidencia de las consideraciones espuestas, quiere dar muestras de generosidad, que acaso bien podrian ser de razon, de equidad y de justicia. Dispuesto está á lo uno y á lo otro; y para demostrarlo, se aconseja de un lado una amplia amnistia por todos los delitos que haya podido cometer la prensa periódica y el perdón de todas las multas que hasta hoy se lo han impuesto; de otro establece como único remedio eficaz para conseguir su objeto la prohibicion absoluta de publicar toda noticia que se refiera al ejército ó á la guerra, que antes no se haya insertado en el periódico oficial.

Reconociendo en la prensa sincero y leal patriotismo para no embarazar la marcha del gobierno en las cuestiones de guerra, para no favorecer á un enemigo astuto que está en acoche de todos nuestros pasos, y para contribuir con su directo y activo concurso al término de la cruenta lucha que nos desangra, no es posible que á su notorio afán de publicar noticias que á la guerra se refieren ó con el ejército se relacionen ponga los límites discretos y razonables que sólo pueden establecerse cuando se está en la posesion de todos aquellos datos que solo existen en los centros oficiales, y que sirven para graduar la conveniencia ó inconveniencia, la exactitud ó la falsedad de los rumores varios que se propagan, ya se refieren á operaciones que se suponen emprendidas, bien á los mismos hechos que se dicen consumados. Esta medida, que tiene precedentes en otros países, y que las circunstancias actuales y los abusos cometidos, y los perjuicios experimentados, y el objeto sacratísimo que con ella se persigue, hacen mas necesaria en España, compromete y obliga mas y mas al gobierno á perseverar en su firme propósito de decir la verdad al país en todos los casos, ora sea para anunciarle hechos faustos y lisonjeros, como confiadamente espera, ora contratiempos que no son ya de temer, y que no ha ocultado ni deben ocultarse al animoso y esforzado pueblo español, de antiguo acostumbrado á dominar con su brazo y con su constancia las pruebas y adversidades de la fortuna.

Fundado en estas consideraciones, y con el acuerdo del Consejo de ministros, tengo el honor de proponer á la superior aprobacion de V. E. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 18 de noviembre 1874.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

### DECRETO.

En atencion á las consideraciones espuestas por el presidente del Consejo de ministros, y de acuerdo con este:

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se otorga amplia y general amnistia por todos los delitos y faltas cometidos desde el 3 de enero último hasta la fecha por los periódicos que se publican en la actualidad.

Art. 2.º No podrá publicarse, mientras subsiste el estado de guerra, noticia ó apreciacion alguna que á ella ó al ejército y la marina se refieran, sin que previamente se haya insertado en la Gaceta ó autorizado por el ministerio del ramo ó por las autoridades militares de los distritos.

Madrid 18 de noviembre de 1874.—Francisco Serrano.—El presidente del

Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

## SEGUNDA EDICION.

La comision de Beneficencia se ocupó ayer en la diputacion provincial de la concesion de derechos pasivos á los profesores del cuerpo facultativo, y sobre un crédito para varias obras de reparacion en el edificio de la Inolusa.

Hace algunos años las autoridades de Munich exigen que las familias de los niños muertos durante su primer año declaren si éstos eran ó no amantados por sus madres. La estadística de hace dos años ha demostrado que de cada cien niños muertos, ochenta y ocho no eran lactados por sus madres.

El resultado del consejo de ayer hará enseñado á muchos, dice hoy la Iberia, que todavía les quedan algunos miércoles que esperar para ver realizados sus propósitos.

La academia Española ha acordado que se coloque una lápida sobre el sepulcro del Sr. Ferrer del Rio, sepultado en el cementerio del Molar.

Varios amigos y constantes admiradores del difunto han acordado solemnizar su recuerdo con unas horas fúnebres, y al efecto han comisionado al Sr. D. Antonio Fuentes y Rami para que recaude fondos á fin de realizar el pensamiento lo mas pronto posible, y dicho señor está encargado de la recaudacion de los mismos.

El vapor *Princesa Alice*, español, procedente de Bayona para Santander con varios pasajeros y con caballos extranjeros, fué detenido en alta mar, á la vista de Bermeo, por el crucero de guerra vapor *Prosperidad*, el cual, cumpliendo con celo esquisito su deber, le mandó parar y aproximar; mas no cumpliendo aquel prontamente, como era debido, le disparó un cañonazo con bala, sin puntería, á cuya espresiva señal paró y vino á bordo un oficial de marina en un bote con varios marineros. Entró y reconoció los caballos, que fueron los que clamaron al crucero, temiendo que fueran para los carlistas y pidió al capitán el bote y papeles que acreditasen la pertenencia y direccion de los caballos. Cerciorado de que éstos eran extranjeros y de lujo para Madrid, se dió por satisfecho, saludó á los pasajeros con suma cortesía y se volvió á su bote y el crucero siguió su rumbo.

Un pasajero nos da cuenta de este hecho, que prueba que la marina de guerra vigila bien la costa á pesar de lo difícil que es hacerlo en una extension tan considerable y en una mar tan borrascosa.

Leemos en la *Bandera Española*:

«Público y notorio como es ya que el actual ministro de Estado fué quien planteó noble y resueltamente ante sus compañeros de gabinete la cuestion de los dos directores de periódicos presos y sometidos á los tribunales de guerra, procedimiento que combatió con toda energia hasta imponerse á algunos de sus colegas, faltáramos á un sagrado deber si no enviásemos la expresion de nuestra gratitud al Sr. Ulloa, á quien, estamos seguros de ello, sabrá distinguir la prensa liberal de entre los homogéneos airados y torpes que nos llevan á la más odiosa reaccion.»

El *Eco de España* felicita hoy á la reina Isabel por ser los dias de la querida reina de España.

El prefecto de los Bajos Pirineos, señor Nadaillac, ha sido llamado á Paris.

La *Bandera Española* publicó anoche una sentida carta de su director, señor Rojo Arias, demostrando su agradecimiento á las muchísimas personas que han acudido á visitarle en su prision.

Ha sido exhumado en Valencia, para su traslacion á Italia, el cadáver de la señora duquesa de Gaeta, esposa del general Cialdini, que falleció en aquella ciudad.

El cadáver será embarcado á bordo del buque italiano *San Martino*, que es el encargado de llevarlo al puerto de Gaeta, donde se halla el general Cialdini.

Los restos mortales del distinguido general Lersundi serán trasladados, despues del oportuno embalsamamiento, á la ciudad de Pamplona, para lo cual los herederos del ilustre finado están dando pasos cerca del comandante general de las fuerzas carlistas de Navarra para que se permita el pase al cadáver y á las personas que formen el séquito.

El Sr. Ferrer de Couto ha desembarcado ayer en Bayona. En la estacion le esperaban muchos de los españoles residentes en aquella ciudad.

Dice la *Iberia*:

«La solucion que ha tenido la cues-

tion de la prensa indica que los ministros, en cuanto las actuales circunstancias lo permiten, recuerdan los principios liberales que toda su vida defendieron, y lo que á la prensa y á su libertad deben.»

Rusia, que sintió vivamente la fria acogida que sus proyectos humanitarios en favor de los heridos y prisioneros de la guerra tuvieron en el Congreso de Bruselas, acaba de recibir dos notas de los gobiernos de Austria y de Alemania en que los dos imperios se muestran dispuestos á aplicar los principios internacionales sometidos á dicho Congreso, abandonando la Alemania las reservas hechas.

Los gabinetes de Inglaterra, Francia é Italia, en vista de esta actitud de las potencias del Norte, examinan la respuesta definitiva que deben dar á Rusia, habiendo ya el gobierno inglés explicado sus reservas ante el Congreso.

El gobernador general de la isla de Cuba ha solicitado, en su calidad de capitán general, atribuciones extraordinarias, que le han sido concedidas por el gobierno. Así se le ha comunicado por telegrafo.

El cuerpo de artillería de Sevilla proyecta grandes festejos este año para solemnizar el dia de su patrona.

Dicen de Sevilla que han sido ya puestas en libertad algunas de las personas que habian sido presas por presuncion de estar mas ó menos complicadas en el robo del San Antonio de Murillo. En cambio, parece que han sido reducidas á prision otras por haber sido aludidas en las declaraciones que hasta ahora figuran en el sumario. En estas diligencias se está trabajando con gran actividad y celo por el juez encargado de instruir las.

El ex ministro de Gracia y Justicia, Sr. D. Luis del Rio, ha sido victima en Sevilla de un accidente peligroso, que le ha causado heridas y contusiones. Bajando la escalera de la casa de un amigo, puso un pié en falso y fué rodando toda ella. Por fortuna, las heridas no fueron de carácter grave, y el enfermo sigue bien.

Ha llegado á Madrid, y en breve saldrá para Badajoz, el gobernador de esta provincia, Sr. D. Julian Vega.

La semana última resultó herido de navaja en un muslo y con la mano derecha rota el concejal del ayuntamiento de Bejar, Sr. Bonilla, habiendo sido presas aquella noche los agresores y complicados en este alevoso delito, y resultando tambien herido un voluntario que salió á la defensa del regidor. Con tal motivo, dió un manifiesto el ayuntamiento, en el cual se lee el siguiente párrafo:

«Este hecho, unido al no menos grave cometido contra la primera autoridad local el 6 de agosto último, por las circunstancias que en ellos concurren y personas comprometidas, vienen desgraciadamente á confirmar que existen pavorosos y horripilantes planes contra las personas que componen este ayuntamiento y Milicia nacional, por la sola razon de haber energicamente restablecido el orden en momentos dados, libertando á nuestro industrial pueblo de los horrores de la anarquía y de la demagogía.»

Hoy recibimos de nuestros corresponsales las siguientes cartas:

«Murcia, 18.

Aquí son objeto de comentarios los sueltos de la CORRESPONDENCIA acerca del descubrimiento hecho por el gobernador de Madrid de los monederos falsos; parece como que se quiere encontrar relacion con algun otro suceso de esta capital, que quizá pudiera ser ageno á ese asunto.

Anoche se han verificado algunas detenciones de gente que quizá estuviera destinada á algun largo viaje. Han fallecido las señoras doña Josefina Vea Murguía y doña María Antonia Ponce y Gonzalez.

En Cartagena ha habido un hundimiento que ha ocasionado heridas á un artillero.

Muy próximamente saldrá para el extranjero el joven pintor murciano D. Antonio Gil Montejano, pensionado por D. Pedro Pagan.—A.

«La Union, 18.

Ayer fué capturado por la guardia civil de este punto, Joaquín Castillo, conocido por el Moreno, sargento de los cantonales de Cartagena y perteneciente á la compañía encantadora, hallándose trabajando en una máquina de desagüe en un punto denominado los Blancos, y ha sido puesto á disposicion de la autoridad competente.—G

El oficial de tesorería de la fábrica Nacional del sello, Sr. Nestosa y Ayerbe, ha sido ascendido á la plaza de guarda-almacen del blanco en la misma fábrica.

La escuadra inglesa que fundó en el puerto de Villagarcía, estaba ayer apa-

rejado para hacerse á la vela con rumbo á la Coruña.

Dice hoy un colega:

«No sabemos con qué fundamento dice uno de nuestros amigos residentes en Paris, que el dia 12 llegó á aquella capital el prefecto Sr. Nadaillac llamado por su gobierno para completar los informes que han de apoyar la repuesta del duque de Decazes á la nota española.

Ninguna de las agencias ni tampoco nuestro corresponsal nos han comunicado esta noticia, por cuya razon la ponemos en duda.»

Dice anoche el *Pueblo* que los desórdenes promovidos en la cátedra de literatura general de la universidad no se deben á la presencia en estos dias de un sustituto, sino que el profesor encargado de desempeñar dicha cátedra, segun mejores informes, fué nombrado en vacante de propietario por el claustro de la facultad de filosofía y letras, y la desempeñó ya dos cursos.

Escriben de Valencia:

«Hacia bastante tiempo que no se habia notado ningun terremoto en nuestra provincia, cuya formacion geológica, por otra parte, es poco propensa á esta clase de fenómenos; pero en la noche del domingo último hubo uno que se dejó sentir en gran parte de la provincia, adquiriendo en algunos puntos bastante intensidad. Entre diez y media y once de la noche, segun nos dicen de Sueca, se sintieron dos sacudidas, que al parecer llevaban la direccion de Levante á Mediodía. Muy pocas fueron las personas que no se apercibieron del fenómeno, y algunas de ellas que se encontraban acostadas, creyeron que debajo de la cama habria alguno escondido que se complacia en moverla, lo cual les produjo un justo regular y dió origen á escenas bastante cómicas.

En Játiva sintióse la sacudida casi á la misma hora y parece que fué bastante mayor, principalmente en la calle de San Francisco, donde se despertó y vino al suelo algun reloj, y se oyó un ruido sordo.

Por último, tambien tenemos noticia de Cuatrecerdas, en cuya poblacion, perteneciente al valle de Albalade, fue tan grande el temblor, que se agrietaron algunas paredes de las casas. El terremoto fué acompañado de un ruido subterráneo bastante perceptible para todos, y parecido al que produce el aire al chocar con violencia.»

## TERCERA EDICION.

La Agencia Americana nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 18 (tarde).

Se han realizado numerosas reuniones para la eleccion del consejo municipal de Paris. Todos los distritos presentan candidatos abiertamente republicanos.

El conde de Jauberte, diputado monárquico, publicó una carta de gran número de colegas insistiendo en la necesidad de reformar el sufragio universal.

El presupuesto de instruccion pública de Paris excede de nueve millones.

Ha sido nombrado secretario de la comision encargada de estudiar las reformas introducidas en las manobras de caballeria austriaca, aplicables á la de Francia, el duque de Chartres.

El consejo de ministros, reunido esta mañana, discutió el mensaje presidencial.

La respuesta del duque de Decazes al «Memorandum español», parece no será incluida en el libro amarillo que debe ser distribuido á los diputados.

Háblase del nombramiento del principe de Joinville para el mando de la escuadra del Mediterráneo.

Río Janeiro, 18.

La revolucion argentina continúa vigorosamente sostenida.

Lisboa, 19 (9-36 mañana).

El «Jornal do Commercio» publica una declaracion del marqués de Sada Bandeira, antiguo ministro de D. Pedro V, afirmando que este soberano presidió la sesion del consejo de Estado en 3 de enero de 1857, en la cual fué confirmada por unanimidad la sentencia de muerte contra el reo Nanana Lala, no juzgando el rey apropiado emplear el derecho que le asistia de conmutar la pena.

La publicacion de esta carta ha producido en general buena impresion.

La academia de Bellas artes de San Fernando celebra sesion pública el domingo próximo para inaugurar el año económico. El secretario general, Excmo. señor don Eugenio de la Cámara, leerá el resumen de sus actos durante el año anterior; el académico de número Excmo. señor marqués de Molins leerá despues un discurso en elogio del distinguido artista D. José Piquer, indiyido que fué de la misma.

y se publicará el programa de premios para 1875.

No hay exactitud, según hoy se nos ha asegurado por persona que debe saberlo, en los datos de una noticia que ayer copiamos de otro periódico, sobre arreglo de la sección de beneficencia del ayuntamiento. No pueden ser setenta y tantos los médicos separados del servicio, puesto que no pasan de 60 los adscritos a las seis casas de socorro, y que, según la misma persona nos dice, son insuficientes para todas las eventualidades del servicio.

Creemos que se hará ya en breve el nombramiento del Sr. García Rizo para la dirección de administración de Cuba y que el interesado saldrá para su destino con el próximo correo.

Hay quien cree probable que por ahora no se haga el nombramiento de director del Tesoro.

Según hemos oído, parece que se va a contar el cargo de médico-director del hospital del Buen Suceso, al doctor D. Andrés Busto y Lopez.

Por una mala inteligencia del original, se equivocó ayer, en el anuncio del primer aniversario de la escelsísima Sra. D. Mariana Branci, el apellido de esta señora. Hemos advertido el error y nos apresuramos a rectificarle.

Varios aspirantes a ingreso en las plazas de alféreces provinciales nuevamente creadas se han acercado a nosotros, rogándonos llamemos la atención del gobierno para que disponga se indiquen los programas a que deben sujetarse en los exámenes, a fin de conocer la extensión de conocimientos que se les exigen en las asignaturas respectivas.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Berlin, 19.

Habiéndose discutido la cuestión del Banco, y a consecuencia de la derrota del gobierno por la mayoría, el señor Turkembeck, presidente del Parlamento, ha presentado su dimisión.

Este incidente ha causado viva sensación.

Londres, 18.

(Por el cable).—El gobierno inglés anuncia que va a mandar una nueva expedición para explorar el polo Norte.

La junta de patronos del hospital del Buen Suceso parece que va a proveer algunas plazas de médicos para el mejor servicio facultativo de aquel benéfico establecimiento. Se nos dice que entre los muchos aspirantes hay algunos que, sobre llevar más de 20 años de práctica, reúnen méritos y condiciones para no ser postergados.

Dentro de muy breves días se procederá al derribo de la parte del hospital General que se halla en mal estado.

El capitán general de Madrid ha fijado hora para que puedan ser visitados en las prisiones de San Francisco los presos no comunicados.

En breve saldrá para el ejército del Norte el coronel Sr. Loño.

Hoy por la mañana se ha repartido con bastante profusión por las calles de Madrid un papel impreso, de pequeñas dimensiones en que únicamente se lee, *Balenas*, en grueso carácter de letra. Suponemos, puesto que lleva pie de imprenta, que se tratará de alguna obra que tenga este título, ó de algún nuevo periódico.

Ha llegado a Madrid, procedente del extranjero, el Sr. Lamartiniere.

El Sr. Castelar se halla ligeramente enfermo.

Las desgracias ocurridas a orilla del río Jarama, de que dábamos cuenta en nuestro número de anteayer, no han sido en el sitio denominado del Porcal, ni en las obras del canal que se está construyendo para el riego de dicha finca, sino en una estacada que se estaba haciendo para la defensa de una de las márgenes de dicho río, en el término municipal de Rivas, que se halla dos leguas más arriba del sitio citado.

El Sr. Sagasta comunicó anoche mismo al ministerio de la Guerra el decreto, en consejo aprobado, para que fueran puestos en libertad los periodistas presos, y el capitán general, en cuanto recibió el traslado de Guerra, dispuso lo conveniente para que los interesados no pasaran la noche en la prisión. El Sr. Santa María salió anoche mismo, Los Sres. Bañón y Rojo Arias esta mañana.

El brigadier Sr. la Iglesia se halla mas aliviado de su grave enfermedad.

El Sr. Zugasti, director general de Propiedades y derechos del Estado, deseando cortar los abusos que hace tiempo se observaban por parte de algunos que con el nombre de agentes de negocios venían estafando a personas que tienen asuntos en aquella dirección, ha dispuesto que el segundo jefe y tercero de la misma recibán cada uno de ellos en audiencia pública, dos días a la semana, recibiendo dicho señor también en audiencia pública los dos días restantes de la semana.

Del mismo modo debemos hacer constar, en interés de las muchísimas personas que tienen asuntos pendientes en aquella dirección, que pueden dirigirse directamente al Sr. Zugasti preguntándole por el estado de sus negocios, en la seguridad de que serán contestados a las cuarenta y ocho horas.

El registro general de la espresada dirección se hallará abierto siempre al público, estando prohibida únicamente la entrada en los negociados, porque siendo bastante escaso el personal con que cuenta la espresada dirección, dificultaría el pronto despacho de los innumerables expedientes que obran en la misma.

Indudablemente esta reforma ha de producir beneficiosos resultados a las personas interesadas, toda vez que no tendrán necesidad de acudir a agentes, como ha venido sucediendo hasta aquí.

El general Merelo saldrá un día de estos para encargarse de la division de este distrito, cuyo mando le ha sido confiado.

Hoy se ha presentado al señor juez decano de Madrid el especial encargado de la causa que se formó en Córdoba por falsificación del papel sellado. Parece que trae el objeto de practicar diligencias relacionadas con el indicado proceso, a cuyo fin ha estado hoy en la fábrica del sello.

Continúa de mucha gravedad el auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia que intentó suicidarse uno de estos días.

El juez del distrito de la Universidad, Sr. García Franco, dispuso hace algunos días que fueran fotografiadas las dos reos del horrible crimen de la calle de la Luna, con objeto de sacar algunas copias costeadas, de su bolillo particular, para regalarlas a los ministros y a algunos importantes funcionarios.

El coronel del arma de artillería, señor Sancho, regresará mañana al Norte.

El director general de Propiedades, Sr. Zugasti, ha teleografiado a todos los jefes económicos de las provincias, previniéndoles, bajo las penas mas severas, que apremien a los deudores de rentas y ventas de bienes del Estado, para que dentro de este mes se cobre todo lo atrasado.

Ha sufrido los exámenes de la licenciatura en la facultad de farmacia, el aventajado joven D. José María Díez y Guerra, natural de Plasencia, provincia de Cáceres, y ha obtenido en ambos ejercicios la calificación de sobresaliente.

En breve se establecerá en Montilla una estación telegráfica, merced a las activas gestiones que ha practicado nuestro particular amigo el coronel del arma de caballería Sr. Marcó.

Hace días anunciamos que se pensaba por el gobierno en una medida que sería bien recibida por la prensa. Esta medida era la de una amnistía, de que se trató al publicar la dada por delitos electorales. Circunstancias especiales impidieron la realización de aquel propósito hasta ahora. El decreto que anoche anunciábamos y hoy aparece en la Gaceta, ha venido a confirmar nuestra antigua noticia.

El general Blanco Valderrama, segundo cabo de Filipinas, que ha llegado a Madrid, ha celebrado una detenida conferencia hoy con el señor duque de la Torre.

Va mejorando el estado de la salud pública en los pueblos de Archidona, Alhaurín el Grande, Monda y algunos otros de la provincia de Málaga.

Ha sido nombrado oficial de la sección administrativa de Badajoz don Francisco Granados.

Algunos aspirantes a cátedras esperan la publicación en la Gaceta del reglamento de oposiciones y la convocatoria de las vacantes para presentarse a los ejercicios.

Los señores marqueses de Sardoal y D. Hipólito Finat, alcalde primero y teniente alcalde del distrito de Palacio, han dispuesto que se adelante todo lo más posible las obras de la calle de Ferraz, en cuyo trabajo se ocupan los operarios del municipio desde el lunes de la presente semana. Se hallan, pues, complacidas las muchas personas que deseaban esta reforma necesaria.

La causa que motiva la venida a la Península del gobernador civil de las Islas Filipinas D. José María Díaz, parece ser una cuestión de competencia con el ayuntamiento.

Anoche aseguraba una persona que parecía muy formal a otras que lo son en efecto, que había visto y hablado al general Lopez Dominguez en la calle de Alcalá. Y sin embargo, el general en jefe de Cataluña se halla en Perthus, cerca de los Pirineos.

El general Jovellar se halla en Teruel.

El decreto que hoy publica la Gaceta sobre amnistía de los delitos de imprenta, ha sido redactado ayer mañana por el Sr. Navarro y Rodrigo, a quien sus compañeros de gabinete confiaron anteayer esta tarea.

Mañana viernes se estrenará en el teatro Español la pieza en un acto, original y en verso *Me es igual*, en la que tomarán parte las Sras. Sanz, Dan-

sant y los señores Castilla y Romea (D. J.)

Mañana se verificará en el teatro de la Zarzuela la primera representación en esta temporada de *Los Magyares*.

Mañana se darán en el concurrido teatro Romea las primeras representaciones de la zarzuela *C de L*, y el juguete cómico *Simplezas*, ambas juzgadas ya del público en otros teatros y muy aplaudidas.

Esta tarde la debido darse lectura en el teatro de Apolo a un arreglo de *La Diva*, hecho por un aplaudido autor dramático.

Para solemnizar la heroica defensa de Irun por nuestros bravos soldados, el Sr. Vera prepara una función dramática, para cuyo efecto el Sr. Avila y Diaz ha concluido un apéndice en tres actos titulado *La defensa de Irun*, de cuya obra hemos oído hacer los mayores elogios. El Sr. Sanchez Escandon y Morquecho ha ofrecido un *Himno nacional*, dedicado al general Topete.

Mañana viernes se pondrá en escena en el teatro de la Opera la segunda representación de *Dinorah* correspondiendo al tercer turno par.

En el teatro de Apolo se prepara una nueva zarzuela titulada *Entre el alcalde y el rey*, primera producción de este genero de un escritor que ha obtenido varios triunfos como autor dramático.

Por los periódicos y cartas particulares que recibimos de Palma de Mallorca, sabemos que son muy aplaudidos en todas las obras que representan el primer actor D. Antonio Zamora y su esposa la primera actriz D.ª Cándida Dardalla.

Hoy recibimos periódicos de la Habana que alcanzan a fines del mes de octubre y no contienen noticias de interés posteriores a las que ha transmitido el telégrafo.

La opinion pública se prometía en la isla de Cuba que, con los elementos que cuenta aquel ejército, la próxima campaña de invierno será decisiva, dándose a la insurrección el golpe de gracia, hasta dejarla reducida a la condición de simple bandolerismo, que es el fin natural de todas las rebeliones de este genero en los países que, como Cuba, tienen un terreno tan apropiado para sostener por mucho tiempo pequeñas partidas de bandidos.

Mañana regresará a esta capital el subdirector de los Registros y del Notariado, D. Rómulo Moragas.

La sección de magistrados de la audiencia de Granada, que ha presidido el jurado en Almería, ha salido para Málaga, con objeto de presidirlo en este punto, y entender en nuevas causas.

Mañana concluirán los exámenes de oposición para el ingreso en la escuela naval flotante, siendo posible queden por cubrir once de las plazas que hay vacantes.

Se ha concedido la placa y gran cruz de San Hermenegildo a los brigadieres D. Manuel Heredia y D. Ramon Soriano, por llenar las condiciones reglamentarias.

Ha llegado a Madrid, el director general de Administración local de las islas Filipinas, D. Justo Delgado, que ha venido a la Península con una comisión importante del servicio para aquella provincia ultramarina. El señor Delgado regresará a dicho punto tan luego como deje ultimados los asuntos objeto de su viaje.

Mañana publicará la Gaceta la instrucción reformada para el impuesto de consumo, la cual se compone de

80 artículos relativos a la administración, cobranza y reglas de contabilidad del impuesto.

La sección quinta del consejo de Instrucción pública, se ocupó en la última sesión, del examen de expedientes promovidos por los ayuntamientos de Monforte y Celanova para la continuación de sus respectivos institutos libres de segunda enseñanza.

Desde mañana se espenderán en todos los estancos de esta capital y de las demás provincias los sellos especiales del impuesto de ventas.

Concurridísima, como es costumbre, estuvo anoche la sesión inaugural del Ateneo, y el discurso del señor marqués de Molins fue perfectamente acogido. En él se hace una ligera semblanza de varios ex-presidentes é ilustrados individuos de dicha sociedad científica, que han sido ornamento de la patria y maestros de las generaciones que inmediatamente les han seguido, como Castañón, Olozaga, Donoso, Saavedra, Martínez de la Rosa, Pacheco, Galiano, Gallego, Pastor Diaz, Rosales, Pidal, Gallardo y otros cuyos retratos ha reunido el Ateneo, hechos por nuestros mas notables artistas contemporáneos.

Esta tarde no ha habido consejo de ministros.

Aun no se sabe que haya sido preso el co-autor del asesinato de la señora viuda de Pierrard, por mas que se haya obtenido la fotografía del mismo, el cual parece llamarse Angel Urzúa, y fué teniente del batallón francos de Nouvilas. Dícese de público que este retrato sirvió de comprobación para conocer la personalidad del indicado reo, merced a una oportuna inspiración del juez que entiende en la causa. También se dice que se cometieron dos robos en casa de la desventurada señora víctima del atentado, uno mientras estuvo ausente y comiendo, y otro despues del asesinato.

La cañonera alemana *Nautilus* ha fondeado en Santander.

Se ha denegado la propuesta de la empresa del ferro-carril de Orense a Vigo para convertir en estación de 4.ª clase la de 3.ª del Porriño.

El consejo superior de Instrucción pública, en la sesión que ha celebrado esta tarde, ha despachado seis expedientes relativos a institutos.

El señor duque de la Torre visitó ayer nuevamente al Sr. Topete.

Aun hoy no había llegado al ministerio el correo oficial de Cuba y Puerto Rico.

El general Crespo es probable que salga para Filipinas con el correo siguiente.

Ha fondeado en Vigo la fragata de guerra inglesa *Sultan*.

En el sitio conocido por el Barranco ha sido hallado el cadáver de un niño recién nacido, que se supone sea el que ayer fué arrojado por unas mujeres, y de cuyo hecho hablamos en nuestro número de anoche. Sobre este crimen hemos oído decir lo siguiente:

Parece que las dos delincuentes se situaron en el lugar denominado *Somadero de tabacos*, y allí una de ellas que estaba con dolores de parto, dió a luz una criatura que a los pocos momentos fué ahogada, oprimiéndola la nariz y poniéndola una mano en la boca. Una de las dos mujeres aparece que se fué con la criatura, sin duda para arrojarla al lugar donde ha parecido luego. Unos muchachos que se halla-

DIARIO Y GUIA DE MADRID PARA MANANA VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1874.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA.—San Félix de Valois, confesor y fundador. Sol: sale a las 6:52 mañana y se pone a las 4:40 tarde.—Luna: sale a las 2:43 tarde y se pone a las 2:33 mañana. Temperatura máxima de ayer: 16.4; mínima: 4.8. Ayer no llovió en ninguna provincia.

CULTOS.

TRINITARIAS.—Jubiléo de las Cuarenta Horas.—Se celebra a San Félix de Valois con misa mayor y sermón, y por la tarde preces y reserva. Absolución general. JESUS NAZARENO.—Estará de mañana Sr. D. M. en obsequio del Divino Redentor. COLEGIO DE NIÑAS DE LEGANES.—Se cantará al anochecer una solemne salve precedida de motetes y letanía, oficiando en el coro las señoritas colegialas. ORATORIO DEL OLIVAR.—Predicará al anochecer D. Sandalio G. Martínez. SAN LUIS.—Estará espuesta a la veneración pública la imagen de Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto, de 8 a 12 de la mañana y desde las 3 hasta el toque de oraciones. Continúan al anochecer los sufragios por las Almas y predicarán en SAN IGNACIO.—Don Prudencio Urarte. DON JUAN DE ALARCON.—D. Antonio Vilasca. CARMEN CALZADO.—D. Ignacio Villa. Visita de la Corte de María en SAN MILLAN.—Ntra. Sra. de Guadalupe.

AVISOS OFICIALES Y GENERALES.

OPOSICIONES.—El día 4.º de diciembre, a las tres y media de la tarde, darán principio las oposiciones a las plazas vacantes de baños y aguas minerales en el salón de grados de la facultad de medicina de la universidad Central. CORREO CENTRAL.—La Gaceta sigue publicando estensas listas de cartas remitidas al juzgado por haber resultado falsos los sellos. SUBASTAS.—El día 15 de diciembre, en el juzgado de Buenavista, se subastarán diferentes fincas sitas en término de la Torre de Estéban-Ambran. AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Ayer se degollaron en el matadero 161 vacas, 600 carneros, 87 terneras y 264 cerdos, su peso total 128339 libras. La recaudación de arbitrios sobre consumos fué ayer de 47726 pesetas. CAJA DE DEPOSITOS.—Mañana se pagarán las carpetas 221 al 40 de amortización de resguardos al portador.—Continúa el pago de carpetas de intereses de resguardos que no se presentaron en su día. ORDEN DE LA PLAZA.—Parada: Reserva núm. 23.—Jefe de día: señor teniente coronel de caballería de España, D. Francisco Gimenez Lázaro.—Visita de Hospital: Reserva número 12, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: 2.º montado, primer capitán.—Traje de diario.—El general gobernador, Sr. Izquierdo del Court. OLAMORES PUBLICOS. AL AYUNTAMIENTO.—Desea el público que el señor alcalde primero ordene y los cocheros que entren al paso con los carruajes en la Puerta del Sol al llegar a desahuciar una de las calles que quita-

añuyen. Lo mismo deben hacer a la salida. Cientos de personas se ven amenazadas a cada instante de ser atropelladas. Conviendría, al efecto, colocar en cada bocacalle un guardia del ayuntamiento.

Siguen desapareciendo las cubetas urinarias. El público, sin embargo, las necesita y su falta puede producir conflictos entre aquéllas y los agentes municipales. Ha dejado de estar vigente el bando en que se disponía que los perros llevasen bozal? Conviene que se inspeccionen ó registren bastantes casas de comercio en donde se tiene depositada cantidad de pólvora. Recuérdense las horribles desgracias acaecidas en la tienda de hierro de la calle de Toledo y casas inmediatas. A LA EMPRESA DEL TRAM-VIA.—Quéjase el público de que en los coches se permita ir de pie en la parte posterior a ocho ó diez personas, las cuales impiden la subida y la bajada, dando también lugar a que se coloque entre ellas y ejerza su arte algún diestro recolector de rojes. Una vez llenos los 16 asientos de los coches, debe ponerse un cartel que diga: *Completos*. Así se hace en París con los ómnibus.

AVISOS PERSONALES Y PARTICULARES.

N. N.—Romiti el 12 y 17 donde se presenta Tomas; Dame luz pronto!—X.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA OPERA.—3 1/2.—E. 3.º.—Dinorah. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º par.—La esposa del vengador.—El carris burris. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.º.—Los Magyares.

CIRCO.—8 1/2.—T. 3.º impar.—La Virgen de la Lorena.—Baile.

APOLO.—8 1/2.—T. 3.º.—Campanone. VARIETADES.—8 1/2.—El ramo de lilas.—El Primito.—Eson son otros Lopez. NOVEDADES.—8.—El Jorobado. MARTIN.—8.—El testamento.—La fé perdida.—El poeta de guardilla.—El maestro de calor.—Baile. ROMEA.—8.—La mosquita muerta.—El último figurín.—Mal de ojo.—C. de L. SALON ESLAVA.—8.—El pilluelo de Paris.—Lobo y cordero.—Por no escribirle las señas.—Baile. INFANTIL.—7.—El nuevo ministro.—El cementerio politico.—El gran Sancho Panza.—Congreso de novios.—D. Frutos.—Baile.

BOLSAS.

Table with columns: Madrid.—Cot. Ofic. de hoy 19 Nov. and Paris (por telég.) 18 noviembre. Rows include: Fondos públicos, Ul. 110.00, Mov. 110.00, Carrets. 110.00, etc.

Londres, (por telég.) 18 noviembre.

Cons. ingleses a 93 1/8. Est. esp. a 18 3/16. Lisboa, (por telég.) 18 noviembre. Interior a 47 3/8. Int. esp. a 14 3/8. SALUD A TODOS sin medicina, ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la *Revuelta arábica de Barry, de Londres*. Desde hace 28 años, ninguna enfermedad resiste a esta preciosa harina de la salud, que cura radicalmente en los niños como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, gástrica, aliento, bilis, vejiga, rímones y membrana mucosa, tanto que, las hifos pesias, tos, asma, ahogos, las mala digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarrea, insomnios, debilidad, algaras, náuseas, fiebres, apoplejias, náuseas, erupciones, vómitos despues de comer y aun durante el embarazo, diabética, melancolias, decaimiento, agotamientos, reumatismo, gota, palideces y todos los vicios de la sangre. También es el mejor alimento para los niños recién nacidos. Se mandará gratis y franqueado por el correo a todos los que lo pidan, un extracto de 80000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento, entre las cuales, hay certificados del profesor doctor Wurzer, doctor T. Beneke, profesor en medicina de la universidad de Marburg (Alemania) del doctor Livingstone, doctor Manuel Saenz de Tejada de la universidad de Córdoba, doctor Shoreland, Dr. Campbell, profesor Dr. Dredé, Dr. Uré, de la condessa de Castelstuart, la marquesa de Bréhan, así que de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. En casa de Du Barry y C. Valverde, Madrid, y en todas las boticas y ultramarinos del país.

han próximos al sitio donde se comen...

Hoy se han recibido en la central, a la hora de costumbre...

Segun los despachos recibidos de Santander, ha cesado el temporal en el mar...

A las cinco de esta tarde no habia fundado aun en el puerto de Valencia el vapor-correo...

Esta tarde ha salido del puerto de Valencia para el de Barcelona el vapor-correo del mismo nombre...

Por ahora se hace de todo punto imposible la reconstruccion de la linea de Irun.

A las seis de esta mañana ha llegado a Madrid el general Quesada.

Esta madrugada ha llegado a Guadalupe el batallon reserva núm. 7.

El señor duque de Fernan-Núñez ha entregado ayer de su bolsillo particular al ayuntamiento 3000 duros en efectivo para terminar el pago de las obras verificadas en el Retiro.

El señor marqués de Puerto Seguro, teniente albalde del distrito de la Latina, ha decomisado ayer 700 panes por falta de peso y ha castigado severamente a un carbonero que espendió dos arrobas de carbon con 10 libras de menos.

El Tesoro ha satisfecho hoy 1.738.12 reales para atenciones de guerra y otras de urgente necesidad...

El rector de la Universidad y comisionados del claustro han conferenciado...

esta tarde con el señor ministro de Fomento y director general...

La provincia de Lugo ha dado al ejército en el intervalo de diez meses 10000 y pico de hombres sin contar los que se han redimido.

Han sido ascendidos a primer condestable de Marina el que lo era segundo D. Manuel del Campo y Garza...

Parece que de hoy a mañana saldrán de Madrid, para distintos puntos, dos generales de procedencia alfoncina que tenían el cuartel en esta capital.

Pasado mañana se pondrá a la venta publica la edicion oficial de la demarcacion notarial, reglamento é instruccion.

Hoy ha obsequiado con un almuerzo el Sr. Leon y Llerena, secretario de Gobernacion, a varios de sus amigos, entre los cuales se cuentan los señores Hoppe, Rute, Leon y Castillo, Moreu, gobernador de Sevilla; Garcia Torres, Acuña, Lopez Quijarro y Lopez Roberts. Este almuerzo ha sido la sencilla correspondencia á otros obsequios de que habia sido objeto el secretario general de Gobernacion.

Esta tarde ha visitado el señor Rojo Arias al señor gobernador de Madrid.

Esta tarde se han reunido en el despacho del señor gobernador los subdelegados de sanidad de Madrid, para elegir los presidentes de las secciones de medicina, farmacia y veterinaria, y enterarse de las instrucciones de la autoridad provincial, respecto á la mejor manera de llenar su cometido.

En breve publicará la Gaceta un decreto del ministerio de Fomento derogando la prescripcion 3.ª del 4 de octubre de 1873, relativa al empleo de la doble traccion en las lineas férreas, y declarando vigente el art. 53 del reglamento de 8 de julio de 1899 para la ejecucion de la ley sobre policia de ferro-carriles.

El domingo probablemente saldrá para su destino el Sr. Fuenmayor, gobernador de Oviedo.

Esta tarde ha visitado al Sr. Leon y

Llerena, secretario general de Gobernacion, el de la legacion de los Estados-Unidos.

Pronto regresará á sus respectivos puestos la guardia civil de todas las provincias.

Ha llegado á Madrid, procedente de su país, el oficial mayor del ministerio de Fomento, D. Cándido Martinez, habiéndose encargado de su despacho.

La autoridad militar de este distrito sostiene la competencia que ha establecido, para entender en la causa de la calle de la Luna, y en su consecuencia las actuaciones pasarán al tribunal Supremo para que resuelva esta competencia.

El embajador de Francia Sr. Chandordy saldrá en breve para Paris á ocupar su puesto en el parlamento.

El representante de Alemania saldrá en breve para su país con objeto de traer á su familia.

A partir de la benigna medida que hoy publica la Gaceta, ha de ser muy peligroso en lo sucesivo dar publicidad á ciertas noticias, pues nos parece que ha de ser mayor la severidad de las autoridades.

Ayer se comunicaron las órdenes á la administracion económica de Murcia, aprobando el encabezamiento por consumos con el ayuntamiento de Lorca. En su consecuencia, la administracion por cuenta de la Hacienda deberá cesar inmediatamente.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Smyrna, 17. Ayer se sintió un temblor de tierra en esta ciudad, el cual no ocasionó desgracias graves.

Roma, 19. Resuelto el gobierno á impedir que continúen las reyertas y la agitacion producidas por los camorristas, han sido presos 60 de estos y enviados á los pueblos de su naturaleza por tránsitos de justicia.

Paris, 18. Son aventuradas las noticias publicadas por algunos periódicos sobre la respuesta del gobierno francés al Memorandum español. La nota no ha sido comunicada todavía, ni lo será hasta dentro de algun tiempo.

El tercer premio de 30000 pesetas de la loteria celebrada el 16 del actual, fué satisfecho á su presentacion en el siguiente dia en la administracion número 4 de la Puerta del Sol, á cargo del antiguo administrador Sr. Garcia

de la Puente. La pagaduría especial de la renta no perdo en medio para que todos los premios sean satisfechos con la misma puntualidad, y ya se advierten los excelentes resultados de su ereccion.

La academia que dirige el Sr. Sanz de Diego publica en la cuarta plana de este número la lista de los alumnos que han sido aprobados en las convocatorias para administracion militar é infanteria.

Han llegado á Madrid un primero y segundo secretarios nombrados recientemente para la embajada francesa.

Se encuentra restablecido de la indisposicion que le ha retenido en cama algunos dias, nuestro querido amigo el director del Imparcial, D. Eduardo Gasset y Artime.

El ministro de Belgica ha estado á ver esta tarde al señor ministro de Estado.

Hoy han sido visitados en sus respectivas casas, por gran número de personas que han ido á cumplimentarles, nuestros queridos compañeros en la prensa Sres. Bañon, Rojo Arias y Santamaria.

Damos la más cumplida enhorabuena á nuestros compañeros por la libertad que han alcanzado.

Los Sres. Bremon, Eloia y Montenegro han recibido orden para fijar su residencia en Canarias. El primero es secretario del comité alfoncista, el segundo presidente de la comision de provincias y el tercero el encargado de las correspondencias de la misma comision. Parece que saldrán con el primer correo, aunque han protestado.

GUERRA CIVIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias, de las cuales las más interesantes fueron ayer adelantadas por LA CORRESPONDENCIA:

Cataluña.—El general encargado del mando participa que el día 17 las rondas de Villafraanca, Martorell, San Feliú y San Sadurn, apoyadas por el general de la segunda division con dos batallones, reconocieron la sierra entre San Quintin y Fontrubí, donde habia varias rondas carlistas, á las cuales batieron y dispersaron, causando los tres muertos y varios heridos, teniendo por nuestra parte un herido grave y dos leños.

Aragon.—El general en jefe del ejército del Centro participa que en un reconocimiento verificado por la caballeria de la brigada Despujol hacia Palomar, fué alcanzada una pequeña par-

tida carlista, causiéndola un muerto y cogiéndola un prisionero y un bagaje con prendas de uniforme y municiones.

El escuadron de Villaviciosa, de la brigada Morales, practicó tambien un reconocimiento por Valdeconejos, alcanzando otra partida mandada por el titulado coronel D. Luis Valle Marimon, el que fué muerto, asi como cinco individuos más de dicha faccion, quedando prisioneros los 10 restantes; habiendo caido en poder de nuestras tropas un considerable número de raciones, armas, municiones y un botiquin.

Valencia.—El gobernador militar de Morella, con fecha 17, manifiesta haberse verificado en la noche anterior por los voluntarios y contraguerrillas una salida hacia los alrededores de la plaza, en cuya operacion fué cogido por los primeros el cabecilla Polo, un recaudador de contribuciones carlista, el comandante de armas de Cincorres y 21 individuos más, asi como el dinero ya recaudado, varias armas, municiones y dos caballos.

En los últimos dias se han presentado á indulto en Morella ocho carlistas. El brigadier segundo cabo participa haberse presentado con el mismo objeto en Requena el capitán carlista Agüera, jefe de las prisiones militares de Chelva, tres individuos de la faccion Guoala en Peñiscola, y uno de la de Santés en Alceira.

Castilla la Vieja.—En despacho del gobernador militar de Oviedo se da cuenta de haber sido cogido un prisionero por la columna de Sama, y de haberse presentado á indulto dos carlistas.

Tambien publica hoy el periódico oficial el parte detallado de la accion de Blancafort ocurrida el dia 26 de octubre y de cuyo resultado dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

El secretario general del ministerio de la Guerra, Sr. Montero Gabutti, ha manifestado esta tarde á los redactores de los periódicos que acuden á aquel departamento á adquirir noticias referentes á la guerra, que en adelante no podria facilitar ninguna, como se ha venido haciendo hasta aqui.

Algunos redactores hicieron la observacion al general Sr. Montero Gabutti, de que creian que segun el decreto podrian seguirse publicando noticias de la guerra, siempre que fueran facilitadas en los centros oficiales.

A esto contestó dicho general que habia consultado á propósito de la cuestion al señor ministro de la Guerra, y que tenia el sentimiento de anunciar que los periódicos no podian publicar mas noticias de la guerra que las que publicó la Gaceta.

AVISOS GENERALES

LIQUIDACION.

Hasta el dia 10 del próximo diciembre continuará la de diferentes géneros de alta novedad, del conocido y acreditado establecimiento titulado A SANTA CECILIA.

A SANTA CECILIA.

Carrera de San Gerónimo, 34.

SE LIQUIDA ZARAGALLA DE Sencina y cisco, por tener que desocupar el local. Zaragalla, 14 reales quintal; cisco, 2 1/2 rs. arroba, San Vicente Alta núm. 1, carboneria.

JARABE PECTORAL LENTIVO blanco, preparado por el Dr. Simon.

Para la curacion de la tisis y toda clase de toses y afecciones del pecho y de la garganta. Precios: 12 y 16 rs. frasco. Léase el prospecto que se da gratis en su farmacia, Caballero de Gracia, 3.

DOCTOR G. F. KOTH

6 hijo, CIRUJANO DENTISTA.

Valverde, 6. Consultas, de 10 á 12.

LIBROS.—SE COMPRAN, JACOMETRO 63, libreria de Jimenez.

PUNTE DEL BRASIL ES LO MAS superior que se conoce para teñir el pelo: frasco de cuatro onzas, 27 rs.; de dos, 13 1/2. Calle de San Bernardo 42, drogueria.

JUGUETES.

El más completo surtido y el más barato de Madrid. Arenal, 24, LAMPISTERIA.

Y otros artículos de bisuteria y quincalla muy convenientes. En el barato. Arenal, 24.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILERIAS de lujo. Reina 6, bajo.

Liquidacion de anteojos en verde y cristal de roca del Brasil garantido, anteojos de larga vista, gafas de teatro, campo y marino, barómetros, termómetros, lentes de aumento y una ininidad de artículos de óptica.

Especto número 332.

LA SILENCIOSA

MAQUINAS

A MANO, A DOBLE RESPUNTE, Y OTRAS.

desde 180 reales, SE HALLAN SOLO:

EN MADRID, ESPOZ Y MINA, 34.

EN SEVILLA, FRANCO, 73.

VERDAD RO

tintero mágico inagotable perfeccionado.

TINTA PARA CIEN AÑOS!!! Precios, 16, 18 y 20 rs.

Depósito para la venta por mayor y menor. Libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6.

MR. J. GIRON

pone en conocimiento de sus suscritores que en la calle del Carmen, núm. 40, piso bajo, admite abonos á los periódicos de Paris la Aquarelle Moda y la Figurina, y sigue vendiendo á plazos las obras científicas, artísticas, literarias, etc., etc., etc.

ACRITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO,

PREPARADO POR EL DR. JUST CON EL HIERRO METÁLICO, SEGUN VEZU.

Este método, sin alterar en nada su composicion, le hace mas asimilable por los órganos digestivos. Peligros, 4, botica.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO.

Empréstito romano, Crédito Comercial, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse á Manuel Mosacua, calle de la Victoria, 7, escritorio.

IASMÁTICOS!

Nada encontrareis tan seguro, pronto y eficaz para vuestro mal: nada os curará como nuestro jarabe. Probado, segurísimo. Hortaliza 9, Dr. Garcia. 20 rs.

IAHORA Ó NUNCA!

Especialidad en tarjetas. 100, 6 reales; 30, 4. Esqueletos de funeral, 100, con sobres, 30 rs.; 50, 20. Timbres, á 6 rs. Peligros, 14 y 16.

REBAJA. DOÑA POLONIA

hoca, 8 rs.; extraccion de diente, muela ó raigon, 3; empastar, desde 8 á 20; orificar, desde 30 á 60. Dientes desde 20 á 40 rs., y dentaduras completas desde 200 á 2000. Arenal, 6, pral.

MILAGROS

está haciendo ahora

EL PROGRESO,

6, CARMEN, 6,

realizando, sin vacilacion ni miedo al quebranto consiguiente, el surtido más colosal y gigantesco que en el ramo de camiseria se ha conocido, siendo sus precios tan ruidosos por lo desconocidos, que inmortalizara la fama que con orgullo se conquistara.

EL PROGRESO,

6, CARMEN, 6.

No lo hacemos por virtud, puesto que á nadie le es agradable arrojarse á sabiendas; pero las continuas convulsiones políticas hacen inevitable la precipitada crisis comercial é imposible la continuacion por más tiempo de un establecimiento que, como el nuestro, se ha propuesto tener siempre al alcance de todas las fortunas todo lo mejor que se conoce en el ramo de

EL PROGRESO,

6, CARMEN, 6.

NOTA. No se cobran los sellos de guerra que se colocan en los paquetes.

GRAN SALCHICHERIA Y CARNECERIA de Felipe Garcia, Espiritu Santo, n.º 43, y Jesús del Valle, 27.—Pocino fresco y saladillo á 28 ctos. libra. Manteca derretida á 12 rs. libra. Id. envejecida y en rama á 28 ctos. libra. Lomos enteros á 4 rs. libra. Chuletetas de cerdo y lomo magro á 4 1/2 rs. libra. Despojos de cerdo á 46 rs. arroba. Salchicha fina á 4 rs. libra. Encarnada á 3 1/2 rs. libra. Asaduras de cerdo á 3 rs. libra. Jamón á 5, 6 y 7 rs. libra. Cecina, embuchados y chorizos de Candelario. Carne de vaca á 24 cuartos libra y 32 sin hueso. Id. de carnero á 22. Se sirven pedidos á domicilio, abonado que sea su importe y escediendo de 5 pesetas.

ROPA BLANCA,

LENGERIA,

BORDADOS

Y

GÉNEROS DE PUNTO

á precios que estamos segurísimos no los ha dado ninguno otro.

VELLOS AQUI CONFIRMADOS:

- 3 rs. cuellos y puños bordados. 5 rs. camisas de percal fino. 9 rs. camisas de hilo para señora. 8 rs. pantalones madapolan. 8 rs. enaguas cumplidas. 12 rs. peñadores adornados. 5 rs. gorras de dormir para señor. 28 rs. refajos de piqué inglés. 8 rs. calcancillos de hilo. 4 rs. camisetitas de algodón. 3 rs. fundas de almohadas. 15 rs. sabanas de hilo. 25 rs. colchas alemanas. 30 rs. idem de punto crochet. 17 rs. mantelerias de 6 cubiertos. 14 rs. paños adamascados. 13 rs. madapolan de cortina. 12 rs. madapolan fino. 6 rs. pecheras de hilo redondo.

- 7 rs. tela de ramos para sabanas. 8 rs. 1/2 d. medias sin costura. 8 rs. 1/2 d. calcetines de doble punto. 6 rs. 1/2 d. pañuelos de hilo fuerte. 9 rs. 1/2 d. servilletas adamascadas. 17 rs. 1/2 d. tohallas de hilo relieve. 28 rs. 1/2 d. idem atepadas. 30 rs. 1/2 d. idem arrasadas. 10 rs. 1/2 d. cuellos última moda. 16 rs. 1/2 d. puños de hilo. 30 rs. juegos de cortinas. 4 rs. piezas de tira bordada. 3 rs. en adelante lienzos de hilo. Tenemos además otras especialidades en blanco, como EQUIPOS DENOVIA, desde 1500 rs., ajuares completos para casa y juegos de sabanas bordadas á mano.

EL PROGRESO,

6, CARMEN, 6.

NO MAS TISIS.

PASTILLAS DE BELMET.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Remedio único y el más eficaz hasta el dia contra la tisis, toda clase de toses.

Seis años cuentan de existencia las pastillas de Belmet, millares de cartas procedentes de todos los ángulos de España, son testimonios irrecusables, que conservamos, de sus admirables efectos, cartas que vamos publicando en nuestros anuncios.

El aumento diario de su extraordinario consumo acredita que por cada caso en que las pastillas de Belmet no hayan dado el resultado que era de esperarse, hay mil de sus prodigiosos efectos. Todos los principales farmacéuticos de Madrid y de provincias nos honran hoy con numerosos pedidos, y siendo á la vez nuestros depositarios, marcha que principian á seguir los mas acreditados farmacéuticos de Londres, Lisboa, Oporto, Rio-Janeiro, Montevideo y Rio de la Plata.

Esto así, publicamos la carta del señor Marco, vecino del pueblo de Almenar (Lérida), dice así:

Sres. Montero y Saiz.—Madrid.—Muy señores míos: Habiéndome interesado conmigo un paciente del pecho para que le proporcionase una caja de sus saludables pastillas de Belmet, aunque tanto á mi como á su familia nos parecia serian infructuosos todos los remedios que se intentasen, por su estado demacrado y cuyo aspecto era desconsolador, hice por adquirir dichas pastillas, y conseguido esto, se le administraron acto continuo, y sus resultados han sido tan pronto y felices, que hoy el enfermo se encuentra completamente mejorado y su familia llena de alegría, la cual tributa á Vds. el más profundo reconocimiento.

Con este motivo se ofrece suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Joaquin Marco.

Precio de la caja 30 rs., y en pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100.

Son falsas: las cajas que no lleven la firma y rúbrica de los señores Montero y Saiz y la litografía del pastor en colores. Las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado Montero y Saiz y por otro Pastillas Belmet.

Puntos de venta en Madrid.—Farmacia de los Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta 3, y Pez, 9, y en todas las principales farmacias de España y del extranjero, cuyos depositarios anunciamos el 30 de cada mes.

Toda la correspondencia y pedidos se dirigirá en esta forma: Señores Montero y Saiz, Corredera Alta, 3, y Pez, 9, Madrid.

COLEGIO DE DENTISTAS DE MADRID.

Caballero de Gracia, 2 y 4, pral. No pudiendo de siete á diez de la mañana ocuparse mas que de los pobres por ser mucha la afluencia de personas que acuden, ha resuelto su director que para los artesanos se reciba de diez á cinco de la tarde, teniendo su personal competente de los alumnos mas adelantados. Tambien encontrarán elixires, opiates y polvos dentífricos á la mitad del precio que en casa del director, Alcalá, 19, 2.º donde reciben los Sres. Triviño é hijos de 10 á 4.

ALMANAQUE DE ESPAÑA para 1875.

util para todas las clases sociales. En las principales librerías de España, CUATRO REALES. No se sirven pedidos á provincias que no acompañen su importe en letras ó sellos con exclusion de los de guerra. Consta de 400 páginas.

SOCIEDAD TIPOGRAFICA

FLOR ALTA, 1, MADRID.

ALMANAQUE DE ESPAÑA para 1875.

util para todas las clases sociales. En las principales librerías de España, CUATRO REALES. No se sirven pedidos á provincias que no acompañen su importe en letras ó sellos con exclusion de los de guerra. Consta de 400 páginas.

ALMANAQUE DE ESPAÑA para 1875.

util para todas las clases sociales. En las principales librerías de España, CUATRO REALES. No se sirven pedidos á provincias que no acompañen su importe en letras ó sellos con exclusion de los de guerra. Consta de 400 páginas.

ALMONEDA VERDAD. UN LIN... de salon dorado, piano y varios muebles de lujo. De una a cinco. Leon, 18, 3.

UNA Sra. DE RESPONSABILIDAD. Informes inmejorables, desea colocarse de ama de gobierno con un caballero solo. Mayor, 13, agencia.

UN HORNO de pan y bollos, con vasta localidad y tienda, se cede en traspaso o subarriendo. Daran razon, Barquillo, 3, 2.º dcha.

VINOS DE VALDEPEÑAS. A 30, 36 y 40 rs. arroba y 12, 15 y 18 cuartos botella. Mayor, n.º 114, frente al gobierno.

DE EMPENO SE VENDEN 20 PIEZAS de alombra moqueta y muchas capas. San Millan, 2, tienda.

LA PASTELERIA DE LA BOLSA a comer bien y barato, Carretas, 22, y a beber los ricos vinos de Valdepeñas y extranjeros.

ALMONEDA de MUEBLES. Huertas, 61, bajo.

PERDIDA. En la tarde de ayer se ha perdido un tarjetero de piel con un billete de 500 rs., un recibo de periódico y tarjetas de señora y caballero. Mas señas y gratificacion. Caballero de Gracia, 23 dup.º

SE HA PERDIDO EN LA MAÑANA del 13 un perro perdiguero, mesquedo de color canela, y que atiende al nombre de Sultan. Se ruega la devolución al bazar de la Union, calle Mayor, núm. 1. Se gratificara.

CASA PARTICULAR. Pral., Gabinete y alcoba con asistencia o sin ella. Jacometrezo, 41, tienda.

ACADEMIA. Preparacion para carreras especiales, oficiales provinciales y segundo enseñanza, por jefes del ejército, ingenieros civiles y doctores en sus respectivas facultades. Madera alta, 45, 2.º

ALMONEDA DE MUEBLES. Sillerias, espejos, cama dorada, colchones. Humilladero, 48, pl.º

MA DE CRIA CON LECHE DE 15 AÑOS, casada, para dentro o fuera de Madrid. Imperial, 3, port.º

UNA JOVEN DE 19 A 20 AÑOS desea ir a la Habana en clase de criada o niñera. Calle del Rubio, núms. 37 y 39, tienda de comestibles.

SE DAN MUY BARATOS 30 ORIGINALS de pintores notables y dos preciosos muebles de concha y marfil. Lobo, 10, pral.

PARA DOS SEÑORES SALA ESTERIOR con buena asistencia a 11 reales. Lobo, 10, 2.º izq.º

MA DE CRIA PARA CASA DE A los padres. Costanilla de San Pedro, 9, bajo.

PRÉSTAMO. Se necesitan 36000 rs. para concluir de pagar una deuda de propios en los montes de Toledo, hipotecando la misma. Darán más pormenores en la calle de las Huertas, 26, confitería. No se quiere nada con corredores.

MIEL BLANCA SUPERIOR PARA Murroneos. Cava baja, 27, tienda.

SE CEDE SALA, GABINETE Y Suda.º dos alcobas de un cuarto principal con muebles o sin ellos, pero sin asistencia. Razon, calle de San Felipe Neri, núm. 4, despacho de pan y leche.

MA DE CRIA PARA CASA DE A los padres. Piamonte 25, piso 4.º

EL DIA 17 DEL ACTUAL SE ESTRAVA un pendiente que forma una A y una M con dos perlas grandes. Se ruega a la persona que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en la platería de Maravini, Montera, 7, donde se le gratificara y enseñara el pendiente igual.

VENTA Y COMPRA DE ANTIGÜEDADES. Gobernador, 23, pl.

PARA UN NEGOCIO YA ESTABLECIDO en grande escala, de grandes y positivas utilidades que se pueden demostrar, se admite uno de los socios que interesen en junto con un capital de 20 a 30000 duros. Daran razon, Jacometrezo, 31, porteria.

SE VENDE UNA BONITA BERLINA y varios objetos de cerda. Calle de D. Pedro, 7, cochera, de 10 a la mañana a 2 de la tarde.

PERDIDA DE UN ALFILER-ESpada de platino, desde la calle del Florin, 2, a la Platería de Martinez, por la plaza de las Cortes y calle de Trajineros. Quien lo entregue en la porteria de dicha casa sera gratificado.

JARABE DE S. ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoracion y alivia el asma. Se vende en la botica de Puerta-Cerrada, 41.

SE ABONAN DOS CLARENS A Stronco o limonera. Calle de San Andrés, 44, taller de coches.

MA DE CRIA PARA CASA DE A los padres. Aduana, 28, panaderia.

DOÑA MICAELA ELIO Y MENCOS DE MENDIVIAL falleció el 10 de noviembre a las 11 1/2 de la noche. R. I. P.

El señor coronel D. Ramon de Mendivil y San Juan, viudo; sus hijos: su madre la Excm.ª señora marquesa viuda de Vassolla; sus hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se efectuará las diez de mañana en la parroquia de S. José, en lo que recibirá especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Quarto aniversario. EL ILMO. SR. DOCTOR D. JOSE PIZCUETA Y DONDAY, antiguo catedrático y rector de la universidad de Valencia, falleció en Madrid el 20 de noviembre de 1870. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana viernes en la iglesia parroquial de San Ildefonso y en Ntra. Sra. de Monserrat por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, se aplicaran por el alma de dicho señor.

La viuda, hijas, hijos políticos, nietos y demás parientes del finado, suplican a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios.

SIN COBRAR DERECHOS A LOS Samos les proporcionamos buenos criados, escribitas y porteros. Calle de la Cabeza, 12, «La Sinceridad».

ULTIMO DIA DE ALMONEDA. Hay una sillera de sala, otra de gabinete, lavabo, tocador, consola, armario, cama dorada y de acero, juego de comedor, Baño, 6, 2.º

FRUTAS EN ALMIBAR DE GRANADA. Hay una sillera de sala, otra de gabinete, lavabo, tocador, consola, armario, cama dorada y de acero, juego de comedor, Baño, 6, 2.º

SE CEDEN HERMOSAS HABITACIONES. Plaza de Sta. Ana, 7, 2.º

REDACEROS, 5, LEGITIMA AGUA. Cde Soltz de la Deliciosa.

ANTIGÜEDADES. Almoneda por tres dias de objetos de arte; hay esmaltes, porcelanas, muebles, telas, abanicos, etcótera, etcótera. Gobernador, 23, principal.

MA DE CRIA PARA CASA DE A los padres, montañesa. Molino de Viento, 38, 2.º

CALENDARIOS. Puebla, 6, tda.

BERLINA.—SE VENDE CON LIMONERA y lanza, poco usada. Progreso, 16.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Preciados, 42, relojeria.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Preciados, 31, porteria.

BAILE. ARMAS Y EQUIPAS. cion 120 rs., idioma 40. Matricula, Fuencarral, 6, lit.º

SE ABONA UNA BERLINA CLARENS o se cambia por otro carruaje: carretelas y clarens baratos. Barco, 46, cochera.

POR SER MUY NECESARIA A SU dueño su enagenacion, se vende en 42000 reales una posesion sin cercar, con huerta, noria, casa baja y un gran pedazo de terreno. Huertas, número 6, porteria.

MUEBLES. Se liquidan. Lobo, 29, pral.

EL PROFESOR DE FRENOLÓGIA, S. Badia, da reconocimientos frenológicos escritos, a los niños, 10 rs.; mayores, 20. Alcalá 48 y 20, 2.º derecha, de 10 a 8.

MODISTA SE NECESITAN BUENAS OFICINAS. Prado, 3.

SE TRASPASA UN ALMACEN DE Vinos. Razon, San Marcos, 5, porteria.

FONDA DE BARCELONA. ABAJADA. Hospedaje de 20 a 25 rs. No darse de los cocheros.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS de BACALAO de HOGG. Recomendado por todos los médicos, y empleado con gran éxito contra la tisis, las afecciones e tereofulosas, los cronicos, reumatismos, flaqueza de los niños, debilidad, dolores blancos, etc. Exigir la marca de fabrica inclusa que cubre la capsula de cada frasco de forma triangular y la firma HOGG y Cia, que debe hallarse sobre la muestra. Depósitos en Madrid: Comp.º Ibero-Universal, Preciados, 74 dup.º, pral., Dr. Simos, y principales farmacias.

CUARTO ANIVERSARIO. R. I. P. D.ª AMALIA DELGADO DE AVECILLA FALLECIÓ EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 1870. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian por los señores sacerdotes adscritos a la misma, mañana 20 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo D. Ceserino AVECILLA, hijos, hijos políticos nietos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomienden a Dios.

STARITA, AGUA VEGETAL INDELEBLE DE LAGAAT ZOBLE Y COMPANIA. TIÑE EL PELO PARA 4 MESES. LO REPRODUCE Y EVITA SU CAIDA. Esta agua tiene las ventajas siguientes: 1.º Tiñe el pelo para cuatro meses de un precioso color negro. 2.º Le da color natural, soltura y brillo. 3.º No perjudica a la piel ni a la vista. 4.º Evita la caída del pelo y lo reproduce. 5.º Tiene sobre las demás tinturas, a mas de las ventajas indicadas, las de que no corta el pelo, ni lo enreda, ni lo pone pegajoso, ni le da con el tiempo el color verdoso que con las demás tinturas toma el pelo a los pocos dias de teñido. Precio del frasco de 12 onzas, 60 rs. Véndese en el depósito central, callejon de la Concepcion Gerónima, 3, pral. intr. dcha., y en la calle de la Palma alta, 13, peluquería.

PASTILLAS Y JARABE A LA CODEINA DE BERTHE. Pocos medicamentos poseen propiedades tan positivas, ninguno calma con mas seguridad las toses rebeldes de la GRIPE, del CATARRO, de la COQUELUCHE, de la BRONQUITIS, de la TISIS y de todas las IRRITACIONES del PECHO. Nota. Como consecracion de sus eminentes propiedades, el jarabe de Codeina honora pocas veces otorgado, ha sido clasificado en el número de los medicamentos oficiales del Imperio francés. Precavase de las falsificaciones y exigir la firma. Casa BERTHE, 24, rue des Ecoles, y Farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, PARIS. MADRID, Comp.º Ibero-Universal, Preciados, 74 dup.º, pral.

INJECTION BROU. Higiene infalible y preservativa: la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del Universo.—Exigir el método: 25 años de éxito. Paris, casa del Dr. Brou boulevard Magenta, 158.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de Paris, siendo de un sabor exquisito y agradable al paladar. Véndese a 2, 4 y 8 fr. botella, casa BLAYN, farm.º en Paris, 7, Marché St-Honoré. Deposito general en Madrid S. Simon. Compania Ibero-Universal, Preciados, 74 duplicado, pral.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR. El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantido legitimamente con la firma del Dr. Girardeau de Saint-Gervais. De una digestion facil, grato al paladar y al oliento, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empujes, los abscesos, los canceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con exceso. Adoptado por real cédula de Luis XVII, por un decreto de la Convencion, por ley de prairial, del año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en «do su imperio. Deposito general: En la casa del Dr. GIRARDEAU DE SAINT-GERVAIS, Paris, 12, rue Richer. Deposito general en Madrid: Comp.º Ibero-universal, Preciados 74 dup.º, pral.—Simon; Borrrell hermanos; Egolar; Moreno Miquel; Quesada; Somolinos; Ulzurrun; Saavedra; Hernandez, Mayor, 27; Saizpe, 2 Just, Peligros, 4.—Manila, Stekzobel.

DE DINAMARCA, La reina de las mantecas, 14 rs. libra. ARENAL, 6, PRAST.

CARROS DE MUDANZAS de Federico Delrieu, Arenal 7, Salesas 10, Paseo de Areneros 4. Ajuste alzado o por carros, de un caballo 20 rs., de dos 30, 40, 50 y 60 rs.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS. Notable rebaja de precios en toda clase de géneros de novedad para trages de señora, y nuevos y grandiosos surtidos de paños, vigonias, satenes, diagonales, poplines, terciopelos ingleses negros y de colores, panas, franclas inglesas para batas, capuchas alfombradas y de tartan y un gran surtido de salidas de teatro. — Luna, 3, esquina a la de Tudescos

A. VALLEJO. Muebles y sillerias de sólida construcción y economía. Se hacen reformas. Pechu, 4, frente a San Antonio de los Portugueses.

JARABE PECTORAL DE ARRIETA. Cura toda clase de toses por cronicas que sean, 10 y 16 rs. frasco Plaza de Bilbao 10, botica.

ALMONEDA DE MUEBLES. Calle de San Joaquin, 8, pral. dcha

NO MAS FUEGO ni unturas FUERTES. LIMBIENTO ALONSO OJEA verdadero: no mas fuego, garantizado, vejigatorio y resolutivo. Obra en verano e invierno. No deja señal alguna. Curacion radical y mas economica de las anginas, exostosis, infusuras, infartos, lujaciones, pulmonias, quistes, reumatismos, sobrehuesos, vejigas, parálisis, soprahuesos, etc. Precio: 14 rs. botella. Depositos en Madrid: Ulzurrun, Borrrell y Compania Ibero-Universal, Preciados, n.º 74, duplicado principal. Tiedra, E. Alonso Ojea. En provincias en las principales farmacias.

La Copaline. Moge de Joreau es tan sumamente activa, que cura en seis dias las enfermedades antiguas o recientes, sin producir náuseas, cólicos, ni dolores de estómago. Paris, Cleret, pharmacie preparator. MADRID, Comp. Ibero-Universal, Preciados, 74 dup.º, pral. Barcelona, farmacia de D. Gaspar Ferragut, n.º 1, calle de la Libertad, 2, Bilbao, viuda de Semonts.

COMPANIA IBERO-UNIVERSAL, r. Preciados, 74 duplicado, pral.

PURGA. Para purgarse ningun remedio es mas comodo ni mas agradable que las PILDORAS DEHAUT. Se hallan en todas las farmacias con un libro de instrucciones de 43 paginas.

UNICO SUSPENSOION MILLIET, elastico, sin bajo-langas, bragueros de todas clases, sondas, mechas, etc., etc., Milleret, Mouchet, sucesor, rue J. J. Rousseau, Paris. En Madrid, compania Ibero-Universal, Preciados, 74 duplicado, pral.

Enfermedades Secretas. CURACION RADICAL, pronta y segura por el VINO DE ZARZAPARRILLA: litigios, escrófulas, granos, empujes, vicios de la sangre, debilidad, BULGOS DE ARMIENIA: gonorreas recientes o antiguas, flores blancas, color palido. Deposito en todas las farmacias y instrucciones gratis. Paris, rue Montorgueil, 29. Compania Ibero-Universal, Preciados, 74, duplicado, pral.

LILIXIR ANTIREUMATISMAL DE Sarrazin-Michel de Aix.—Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y cronicos, gota ciática, jaqueca, etc.; 10 francos e frasco para 10 dias de tratamiento. Uno ó dos bastan, regularmente. Se encuentra en todas las farmacias.

DEPOSITO general en España: Compania Ibero-universal, Preciados, 74, duplicado principal.—Barcelona, Alomar y Uriach; Bilbao, viuda de Somonte; Coruña, Bescansa, hijos.

AUTORES ESPAÑOLES DE RI-Adademyra. Se compra la coleccion y tomos sueltos. Jacometrezo 43, libreria de Nicolás Guijarro.

MURRON LEGITIMO DE GJONA Ly-peladillas de Alcoy, del conocido y acreditado Luis Mira, proveedor que fue de la real casa y premiado en la última exposicion nacional de Madrid. Tiene el despacho calle de Alcalá, núm. 8, junto a la loteria.

ANISETE DE BURDEOS DE LIQUOR exquisito y reconocido de una superioridad incontestable.—Para convencerse pedir el anisete GUILLOT, tan sabroso e higiénico.—Deposito general esclusivo: calle de la Cruz, 12, pral.

RINERA LINEA DE VAPORES ESP VNOLE DE OLANO, LARRINAGA Y C.º PARA MANILA. El 24 de noviembre saldra de Cádiz y el 25 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español LEON. Los billetes para el pasaje oficial solo se despatchan en Madrid. Informes: D. M. A. Amusatagui, en Cádiz.—Galofre y compania, en Barcelona. Madrid: Paseo de Recoletos, 10, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Silleria dorada. Carretas, 6, 3.º

ACADEMIA.

Dr. D. José Sanz de Diego. A ruego de algunos interesados, publicamos la lista de los alumnos de esta Academia que han sido aprobados hasta hoy en las actuales convocatorias para admision tracion militar é infanteria.

- D. Felipe Alonso Sanchez Arcilla, Amos Tegerina y Delgado, Arturo Jimenez, César Pacheco y Victoria, Juan Gomez, José Rodriguez Carratalá, Francisco Díez Sotillo, Jacinto Lassa y Nuño, David Martín, Manuel Alvarez, Itanon Poveda y Bahamonde, Andrés Mas, Luis Fernandez, Francisco Bragado, Dario de la Puente, Juan Gazapo y Maldonado, José Maria del Campo, Ismael Baraibar, Francisco Rubio y Marco, Eduardo Menendez, B. Vicente Climent, B. Jacinto Diaz Guijarro, Bartolomé de la Torre, Ramon Lon Alvarada, José Fortes Rivera, Victor Olivares, Luciano Riquelme, B. Dario Valina, Fernando Zúñiga, Domingo Arraiz y Ugarte, B. Emilio Ballver, B. Emilio Rodriguez Gomez, B. Mariano Simintani, Antonio Sanchez, B.

Los nombres seguidos de una B. son los de los alumnos que han aprobado en infanteria hasta el tercer trimestre. Cuando terminen los exámenes se publicara la lista de todos los aprobados.

Hay clases para la preparacion de alferoces de Milicia, estando encomendadas las clases de tática a un señor coronel graduado, maestro que ha sido de cadetes, y tambien las hay para la convocatoria de diciembre en infanteria y para las de administracion y caballeria.—Siguiendo la antigua costumbre establecida, no se consiente asistan mas de 20 alumnos a una clase, dividiéndose estas cuando exceden de este número. Hay clases de francés é inglés y dibujo.—Se dan prospectos.

INFANTERIA.

A ruego de algunos alumnos del primer semestre, se da principio en esta academia mañana 20 a un repaso especial de la asignatura de aritmética. San Bernardo, 13, principal.

ALMONEDA.—MUEBLES DE casa. Baño, 6, 2.º, de 10 a 4.

ALOS EBANISTAS Y ALMACEANistas de muebles.—En la calle de la Cebada, núm. 2, se construye toda clase de piedras para muebles, a precios sumamente arreglados. Tambien hay en este establecimiento gran variedad de lapidas, chimeneas, etc., etc. Se responde de su buena construcción.

D.º GARRIDO.

Si cuantos realmente tienen remedio se curan con mis especificos, dirigidos por la consulta médica, aunque sean desahuciados; tomándolos a tiempo nadie se moriria sino de viejo, mano airada, etcótera, etcótera. La consulta y el autor, siempre en su farmacia, Luna, 6.

ALMONEDA DE MUEBLES POR ausencia. Reloj, 2 y 4, pral.

ACADEMIA POLITÉCNICA. Atocha, 123, principal izquierda de nuevo a diez y de doce a cuatro Preparacion para alferoces de milicias. Carreras civiles y militares. Se dan prospectos.

DINERO SOBRE PAPELETAS de Monte y alhajas: Cruz 17, pl.

SE COMPRAN MINERALES DE Scobro y plomizos, como tambien huesos secos y limpios. Dirigirse en Cartagena a D. José Bowron, del comercio.

DON JOSE BENETE,

ORUJANO-DENTISTA. Las dentaduras artificiales premiadas al Sr. Benete, en la última exposicion Nacional de 1873, son las que verdaderamente sirven para la trituracion, dando mejores sonidos a la pronuncacion, y embellecen el rostro mas que los dientes naturales; estas piezas son inmejorables por su solidez y ligereza. Cura con seguridad todas las enfermedades de la boca y las de mas difícil curacion. Recibe de 10 a 4. Desengano, 10 triplicado, cuarto principal.

LA MAS ECONOMICA. Nueva empresa de carros de mudanza. Jacometrezo, 24, y Santa Maria, 8.

RICA CARNE DE MEMBRILLO. A 130 cts. Callejon del Perro, 2.

BASTONES DE MANDO civil, militar, judicial y municipal especialidad en clase y precios Platería de Rio. Preciados 23.

COMPETENCIA.—CARROS DE mudanzas.—Nuevas empresas, Gravina, y S. Agustin, 1. Se hacen mudanzas a precios descomen-